

Ficha de datos de seguridad

S20 ALL



Ficha de datos de seguridad del 5/12/2022, Revisión 10

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

- 1.1. Identificador de producto
Identificación del preparado:
Código y nombre comercial: S20 ALL
- 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados
Masilla poliéster para carrocería y náutica
Uso exclusivo para profesionales
- 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad
Proveedor:
Industria Chimica Reggiana I.C.R. Spa
(subject to management and coordination by sole shareholder company PPG Industries Inc.)
Via Gasparini, 7 42124 REGGIO EMILIA Italia
Tel. +39 0522/517803 Fax +39 0522/514384
- Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:
sdsre@icrsprint.it
- 1.4. Teléfono de emergencia
Tel. +39 0522-517803

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

- 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla
Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Empacado):
- ⚠ Atención, Flam. Liq. 3, Líquidos y vapores inflamables.
 - ⚠ Atención, Skin Irrit. 2, Provoca irritación cutánea.
 - ⚠ Atención, Eye Irrit. 2, Provoca irritación ocular grave.
 - ⚠ Atención, Skin Sens. 1A, Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
 - ⚠ Atención, Repr. 2, Se sospecha que puede dañar el feto.
 - ⚠ Peligro, STOT RE 1, Provoca daños en los órganos (oído) tras exposiciones prolongadas o repetidas (inhalación).
- Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:
Ningún otro riesgo
- 2.2. Elementos de la etiqueta
Pictogramas de peligro:



Peligro

Indicaciones de peligro:

H226 Líquidos y vapores inflamables.
H315 Provoca irritación cutánea.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H361d Se sospecha que puede dañar el feto.
H372 Provoca daños en los órganos (oído) tras exposiciones prolongadas o repetidas (inhalación).

Consejos de prudencia:

P202 No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
P260.F No respirar los vapores.
P280 Utilizar guantes de protección y proteger los ojos.
P403+P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

Disposiciones especiales:

Ficha de datos de seguridad

S20 ALL

Ninguna

Contiene

Anhídrido maleico
estireno

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna

2.3. Otros peligros

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

Otros riesgos:

Ningún otro riesgo

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

N.A.

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Cantidad	Nombre	Número de identif.	Clasificación
$\geq 10\%$ - $< 12.5\%$	estireno	Número Index: CAS: 100-42-5 EC: 202-851-5 REACH No.: 01-2119457861-32	2.6/3 Flam. Liq. 3 H226 3.7/2 Repr. 2 H361d 3.1/4/Inhal Acute Tox. 4 H332 3.9/1 STOT RE 1 H372 3.10/1 Asp. Tox. 1 H304 3.3/2 Eye Irrit. 2 H319 3.2/2 Skin Irrit. 2 H315 3.8/3 STOT SE 3 H335 4.1/C3 Aquatic Chronic 3 H412
$\geq 0.5\%$ - $< 1\%$	nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	Número Index: CAS: 64742-95-6 REACH No.: 01-2119455851-35	2.6/3 Flam. Liq. 3 H226 3.8/3 STOT SE 3 H335 3.8/3 STOT SE 3 H336 4.1/C2 Aquatic Chronic 2 H411 3.10/1 Asp. Tox. 1 H304 EUH066 DECLP (CLP)*
$\geq 0.1\%$ - $< 0.25\%$	1,1'-(p-tolilimino) dipropan-2-ol	CAS: 38668-48-3 EC: 254-075-1 REACH No.: 01-2119980937-17	3.1/2/Oral Acute Tox. 2 H300 3.3/2 Eye Irrit. 2 H319 4.1/C3 Aquatic Chronic 3 H412
$\geq 0.01\%$ - $< 0.1\%$	Anhídrido maleico	Número Index: CAS: 108-31-6 EC: 203-571-6 REACH No.: 01-2119472428-31	3.1/4/Oral Acute Tox. 4 H302 3.9/1 STOT RE 1 H372 3.2/1B Skin Corr. 1B H314 3.3/1 Eye Dam. 1 H318 3.4.1/1 Resp. Sens. 1 H334 3.4.2/1A Skin Sens. 1A H317 EUH071 Límites de concentración específicos: C $\geq 0,001\%$: Skin Sens. 1A H317

*DECLP (CLP): Sustancia clasificada de acuerdo con la nota P del anexo VI del Reglamento CE

Ficha de datos de seguridad

S20 ALL

1272/2008. Se aplica la clasificación armonizada como carcinógeno o mutágeno, salvo que pueda demostrarse que la sustancia contiene menos del 0,1 % en peso de benceno (n.o EINECS 200-753-7), en cuyo caso deberá aplicarse la clasificación de conformidad con el título II del presente Reglamento también a esas clases de peligro. Si la sustancia no está clasificada como carcinógeno o mutágeno, deberán aplicarse como mínimo los consejos de prudencia (P102-)P260-P262-P301 + P310-P331.

Todas las sustancias que componen este producto han sido registradas según REACH, excepto aquellas que están exentas de registro.

Las sustancias enumeradas en la Sección 3 sin un código de registro REACH son sustancias exentas de registro.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha. Si persiste la irritación: Consultar a un médico.

Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con la piel, lavar de inmediato con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, enjuagarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.

Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión:

No provocar el vómito en ningún caso. CONSULTAR INMEDIATAMENTE AL MÉDICO.

En caso de inhalación:

Airee el lugar. Haga salir inmediatamente al paciente del lugar contaminado y manténgalo en reposo en un lugar bien aireado. LLAME AL MÉDICO.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ver sección 11.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

Tratamiento:

Ninguno

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

CO₂ o extintor de polvo.

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Agua.

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

La combustión produce humo pesado. CO, CO₂.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

Ficha de datos de seguridad

S20 ALL

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

- 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia
 - Usar los dispositivos de protección individual.
 - Quitar toda fuente de encendido.
 - Llevar las personas a un lugar seguro.
 - Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.
- 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente
 - Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.
 - Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.
 - En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.
 - Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena
- 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza
 - Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional.
- 6.4. Referencia a otras secciones
 - Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

- 7.1. Precauciones para una manipulación segura
 - Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.
 - Tenga el máximo cuidado al manipular o abrir el contenedor.
 - No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.
 - Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.
 - Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

No comer ni beber durante el trabajo.
- 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades
 - Consérvese en ambientes siempre bien aireados.
 - Manténgase alejado de llamas libres, chispas y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.
 - Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.
 - Ninguna en particular.
 - Indicaciones para los locales:
 - Frescos y adecuadamente aireados.
- 7.3. Usos específicos finales
 - Consultar punto 1.2.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

- 8.1. Parámetros de control
 - estireno - CAS: 100-42-5
 - UE - TWA(8h): 85 mg/m³, 20 ppm - STEL(): 170 mg/m³, 40 ppm - Notas: Pelle
 - ACGIH - TWA(8h): 10 ppm - STEL: 20 ppm - Notas: OTO, A3, BEI - CNS and hearing impair, URT irr, peripheral neuropathy, visual disorders
 - Italy - TWA(8h): 20 ppm - STEL: 200 ppm
 - nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera - CAS: 64742-95-6
 - UE - TWA(8h): 100 mg/m³, 19 ppm
 - Anhídrido maleico - CAS: 108-31-6
 - ACGIH - TWA(8h): 0.01 mg/m³ - Notas: (IFV), DSEN, RSEN, A4 - Resp sens
- Valores límites de exposición DNEL
- estireno - CAS: 100-42-5
 - Trabajador profesional: 406 mg/kg - Consumidor: 343 mg/kg - Exposición: Dérmica

Ficha de datos de seguridad

S20 ALL

humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 2.1 mg/kg - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 85 mg/m³ - Consumidor: 10.2 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 289 mg/m³ - Consumidor: 174.25 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 306 mg/m³ - Consumidor: 182.75 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos locales

1,1'-(p-tolilimino)dipropán-2-ol - CAS: 38668-48-3
Trabajador industrial: 2 mg/m³ - Trabajador profesional: 2 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador industrial: 0.6 mg/kg - Trabajador profesional: 0.6 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Valores límites de exposición PNEC
estireno - CAS: 100-42-5
Objetivo: agua dulce - Valor: 0.028 mg/l
Objetivo: Agua marina - Valor: 0.028 mg/l
Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 0.614 mg/kg
Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 0.0614 mg/kg
Objetivo: Suelo (agricultura) - Valor: 0.2 mg/kg
Objetivo: 14 - Valor: 0.04 mg/l
Objetivo: Purification plant - Valor: 5 mg/l

1,1'-(p-tolilimino)dipropán-2-ol - CAS: 38668-48-3
Objetivo: Microorganismos en aguas residuales - Valor: 199.5 mg/l
Objetivo: Agua marina - Valor: 0.00782 mg/kg
Objetivo: agua dulce - Valor: 0.017 mg/l

Índice Biológico de Exposición
estireno - CAS: 100-42-5
Valor: 400 mg/g creatinina - moderado: Orina - Indicador biológico: Ácido mandélico en orina y fenilgloxílico - período de muestreo: Final de turno
Valor: 40 mg/l creatinina - moderado: Orina - Indicador biológico: Estireno en orina - período de muestreo: Final de turno

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:
Utilice gafas de seguridad.

Protección de la piel:
Usar indumentaria que garantice una protección total para la piel, por ejemplo de algodón, caucho, PVC o viton.

Protección de las manos:
Guantes de nitrilo según norma EN 374 (F), tiempo de permeabilidad > 60 minutos; 0,4 mm. de espesor.

Protección respiratoria:
Emplear un dispositivo adecuado de protección de las vías respiratorias, máscara con filtro "A", color marrón, para gas y vapores orgánicos con punto de ebullición >65°C.

Riesgos térmicos:
Ninguno

Controles de la exposición ambiental:
Las emisiones de equipos de ventilación o de procesos de trabajo deberían ser controlados para asegurarse que estén conformes a las directivas de la legislación sobre la protección ambiental. En algunos casos, será necesario efectuar el lavado de los vapores, añadir filtros o aportar modificaciones técnicas en los equipos de proceso para reducir las emisiones a niveles aceptables.

Controles técnicos apropiados:
Ninguno

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

S20 / 10 / ES

Página nº. 5 de 13

ICR spa

Via M. Gasparini, 7

42100 REGGIO EMILIA ITALY

+39 0522517803

Ficha de datos de seguridad

S20 ALL

Propiedad	Valor	Método:	Notas
Estado físico:	Líquido	--	--
Color:	N.A.	--	--
Olor:	Típico de estireno	--	--
Umbral de olor:	0,15 - 0,25 ppm (estireno)	--	--
Punto de fusión/punto de congelación:	N.D.	--	--
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	145°C	--	--
Inflamabilidad:	Flam. Liq. 3, H226	--	--
Límite superior e inferior de explosividad:	1,1% - 6,1 % - Vol.	--	--
Punto de ignición (flash point, fp):	32 °C	--	--
Temperatura de autoencendido:	490°C	--	--
Temperatura de descomposición:	N.D.	--	--
pH:	N.A.	--	--
Viscosidad cinemática:	> 20,5 mm ² /sec (40 °C)	--	--
Hidrosolubilidad:	Insoluble	--	--
Solubilidad en aceite:	N.D.	--	--
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico):		--	--
Presión de vapor:	6,7 hPa (20°C)	--	--
Densidad y/o densidad relativa:	1.8 g/cm ³	--	--
Densidad de vapor relativa:	3,6 (air=1)	--	--
Características de las partículas:			
Tamaño de las partículas:	N.A.	--	--

Ficha de datos de seguridad

S20 ALL

9.2. Otros datos

Propiedad	Valor	Método:	Notas
Propiedades explosivas:	N.D.	--	--
Velocidad de evaporación:	N.D.	--	--
Viscosidad:	> 20.5 mm ² (40°C)	--	--
Propiedades comburentes:	N.D.	--	--

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Puede inflamarse en contacto con ácidos minerales oxidantes y agentes oxidantes fuertes

10.4. Condiciones que deben evitarse

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Evite la acumulación de cargas electrostáticas. Estable en condiciones normales.

10.5. Materiales incompatibles

Evitar el contacto con materiales oxidantes. El producto podría inflamarse.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

COx, hidrocarburos aromáticos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Información toxicológica del producto:

N.A.

La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:

estireno - CAS: 100-42-5

a) toxicidad aguda:

Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 5000 mg/kg

Ensayo: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata = 11.8 mg/l - Duración: 4h

Ensayo: LD50 - Vía: Piel - Especies: Rata > 2000 mg/kg - Notas: OECD 402

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida:

Ensayo: LOAEL(C) - Vía: Oral - Especies: Rata = 2000 mg/kg - Notas: bw/day

Ensayo: NOAEL(C) - Vía: Oral - Especies: Rata = 1000 mg/kg - Notas: bw/day

Ensayo: LOAEL(C) - Vía: Inhalación - Especies: Rata = 0.21 mg/l

nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera - CAS: 64742-95-6

a) toxicidad aguda:

Ensayo: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata > 6193 mg/m³

Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 3592 mg/kg

Ensayo: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo > 3160 mg/kg

1,1'-(p-tolilimino)dipropán-2-ol - CAS: 38668-48-3

a) toxicidad aguda:

Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 25 mg/kg

Ensayo: LD50 - Vía: Piel - Especies: GUINEA PIG > 2000 mg/kg

b) corrosión o irritación cutáneas:

Ensayo: Corrosivo para la piel - Vía: Piel - Especies: Conejo Positivo

c) lesiones o irritación ocular graves:

Ensayo: Corrosivo para los ojos - Especies: Conejo Positivo

Ficha de datos de seguridad

S20 ALL

Anhídrido maleico - CAS: 108-31-6

a) toxicidad aguda:

Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 1090 mg/kg pc

Ensayo: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo = 2620 mg/kg

Ensayo: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata = 4.35 mg/l - Duración: 1h

estireno - CAS: 100-42-5

La toxicidad aguda por inhalación a 1000 ppm afecta el sistema nervioso central con dolores de cabeza, mareos y dificultades de coordinación; la irritación de las membranas mucosas de los ojos y el tracto respiratorio ocurre a 500 ppm. La exposición crónica produce depresión del sistema nervioso central y periférico con pérdida de memoria, dolores de cabeza y somnolencia a partir de 20 ppm; trastornos digestivos con náuseas e pérdida de apetito; irritación del tracto respiratorio con bronquitis crónica; dermatosis. Exposición repetida a dosis bajas de la sustancia.

inhalado, provoca cambios irreversibles en la función auditiva y puede provocar cambios en la visión del color. Las exposiciones repetidas de la piel causan irritación. La sustancia desengrasa la piel, lo que puede provocar sequedad y agrietamiento.

Si no se especifica de otra forma, los datos requeridos por el Reglamento (UE)2020/878 que se indican abajo deben considerarse N.A.:

a) toxicidad aguda;

b) corrosión o irritación cutáneas;

c) lesiones o irritación ocular graves;

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

e) mutagenicidad en células germinales;

f) carcinogenicidad;

g) toxicidad para la reproducción;

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única;

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida;

j) peligro de aspiración.

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:

Ningún perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

estireno - CAS: 100-42-5

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: LC50 - Especies: Peces = 4.02 mg/l - Duración h.: 96

Parámetro: EC50 - Especies: Algas = 4.9 mg/l - Duración h.: 72

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 4.7 mg/kg - Duración h.: 48

Parámetro: EC10 - Especies: Algas = 0.28 mg/l - Duración h.: 96

b) Toxicidad acuática crónica:

Parámetro: NOEC - Especies: Daphnia = 1.01 mg/l - Duración h.: 504

nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera - CAS: 64742-95-6

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 3.2 mg/l - Duración h.: 48

Parámetro: EC50 - Especies: Algas = 2.9 mg/l - Duración h.: 72

Parámetro: LC50 - Especies: Peces = 9.2 mg/l

Parámetro: EC50 - Especies: Algas = 1 mg/l - Notas: NOEC

Anhídrido maleico - CAS: 108-31-6

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: LC50 - Especies: Peces = 75 mg/l - Duración h.: 96

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 42.81 mg/l - Duración h.: 48

Parámetro: EC50 - Especies: Algas = 74.35 mg/l - Duración h.: 72

b) Toxicidad acuática crónica:

Parámetro: NOEC - Especies: Daphnia = 10 mg/l - Duración h.: 504

Ficha de datos de seguridad

S20 ALL

- 12.2. Persistencia y degradabilidad
No rápidamente degradable
- 12.3. Potencial de bioacumulación
No bioacumulable
- 12.4. Movilidad en el suelo
El producto es insoluble, pero flota en el agua. Se evapora de la superficie del líquido y de la tierra, pero una parte significativa puede penetrar y contaminar las aguas subterráneas.
- 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB
Según el anexo XIII del Reglamento CE 1907/2006 referente al registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias químicas (REACH): el producto no contiene sustancias que cumplan los criterios PBT (persistente/bioacumulable/tóxico) o los criterios vPvB (muy persistente/,uy bioacumulable).
Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna
- 12.6. Propiedades de alteración endocrina
Ningún perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$
- 12.7. Otros efectos adversos
Ninguno

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

- 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos
Los recipientes vacíos del producto no polimerizado, no se pueden dejar en descargas de primera categoría, como desechos asimilables a RSU, si antes no han sido sometidos a un tratamiento de saneamiento.
Recuperar si es posible. Enviar a centros de eliminación autorizados o a incineración en condiciones controladas. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.
Los recipientes vacíos del producto no polimerizado, no se pueden dejar en descargas de primera categoría, como desechos asimilables a RSU, si antes no han sido sometidos a un tratamiento de saneamiento.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

ADR/RID-Clase

Si se envía sin endurecedor:

Exento en el caso de confección igual o inferior a 450 litros, transporte en conformidad a 2.2.3.1.5 ADR.

Si se envía como confección de Resina Poliester (con endurecedor):

Cantidades limitadas, no sujetas a la normativa ADR por embalaje interno de capacidad hasta 5 litros y un contenido máximo por bulto de 30 kg.

Número ONU: 3269

Grupo embalaje: III

Nombre expedición: Bolsa De Resina Poliesterica

Categoría de transporte: 3

ADRRID-Por carretera: 3

Código de Clasificación: F1

Etiqueta: 3

Marítimo (IMDG/IMO)

Si se envía sin endurecedor:

Número ONU: 1263

Grupo embalaje: III

Nombre expedición: Paint

Categoría de transporte: 3

IMDG-Clase: 3

IMDG-Etiqueta: 3

IMDG-EMS: F-E,S-E

Ficha de datos de seguridad

S20 ALL

Si se envía como Confección de Resina Poliéstere (con endurecedor):

Número ONU:	3269
Grupo embalaje:	III
Nombre expedición:	Polyester Resin Kit
Categoría de transporte:	3
IMDG-Clase:	3
IMDG-Etiqueta:	3
IMDG-EMS:	F-E,S-D

Para la correcta clasificación del transporte en conformidad a los acuerdos europeos en relación al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR), por vía marítima (IMDG) hacer referencia a lo mencionado en el documento de transporte del material.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013

Reglamento (UE) n. 2020/878

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)

Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)

Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/849 (ATP 17 CLP)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto:

Restricción 3

Restricción 40

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas:

Restricción 75

Compuestos orgánicos volátiles - COV = 128.20 g/Kg = 230.76 g/l

Sustancias CMR volátiles = 0.00 %

COV halogenados a los cuales se haya asignado la frase de riesgo R40 = 0.00 %

Carbono Orgánico - C = 0.12

Fracción no volátil(% wt):87.18

Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

Directiva 2012/18/EU (Seveso III)

Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes).

Dir. 2004/42/CE (directiva COV)

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Categoría Seveso III de acuerdo con el anexo 1, parte 1

el producto pertenece a la categoría: P5c

Ficha de datos de seguridad

S20 ALL

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las frases utilizadas en el párrafo 3:

H226 Líquidos y vapores inflamables.

H361d Se sospecha que puede dañar el feto.

H332 Nocivo en caso de inhalación.

H372 Provoca daños en los órganos (oído) tras exposiciones prolongadas o repetidas (inhalación).

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H315 Provoca irritación cutánea.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

H300 Mortal en caso de ingestión.

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H372 Provoca daños en los órganos (vías respiratorias) tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H334 Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

EUH071 Corrosivo para las vías respiratorias.

Clase y categoría de peligro	Código	Descripción
Flam. Liq. 3	2.6/3	Líquidos inflamables, Categoría 3
Acute Tox. 2	3.1/2/Oral	Toxicidad aguda (oral), Categoría 2
Acute Tox. 4	3.1/4/Inhal	Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 4
Acute Tox. 4	3.1/4/Oral	Toxicidad aguda (oral), Categoría 4
Asp. Tox. 1	3.10/1	Peligro por aspiración, Categoría 1
Skin Corr. 1B	3.2/1B	Corrosión cutánea, Categoría 1B
Skin Irrit. 2	3.2/2	Irritación cutánea, Categoría 2
Eye Dam. 1	3.3/1	Lesiones oculares graves, Categoría 1
Eye Irrit. 2	3.3/2	Irritación ocular, Categoría 2
Resp. Sens. 1	3.4.1/1	Sensibilización respiratoria, Categoría 1
Skin Sens. 1A	3.4.2/1A	Sensibilización cutánea, Categoría 1A
Repr. 2	3.7/2	Toxicidad para la reproducción, Categoría 2
STOT SE 3	3.8/3	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones única), Categoría 3

Ficha de datos de seguridad

S20 ALL

STOT RE 1	3.9/1	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), Categoría 1
Aquatic Chronic 2	4.1/C2	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 2
Aquatic Chronic 3	4.1/C3	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 3

La presente ficha ha sido revisada en todas sus secciones en conformidad al Reglamento 2020/878. Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]:

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008	Procedimiento de clasificación
Flam. Liq. 3, H226	Conforme a datos obtenidos de los ensayos
Skin Irrit. 2, H315	Método de cálculo
Eye Irrit. 2, H319	Método de cálculo
Skin Sens. 1A, H317	Método de cálculo
Repr. 2, H361d	Método de cálculo
STOT RE 1, H372	Método de cálculo

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

El escenario de exposición de este producto está disponible bajo solicitud.

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN: Environmental Chemicals Data and Information Network, Centro Común de Investigación, Comisión de las Comunidades Europeas
SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS, 8ª ed., Van Nostrand Reinold

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).
CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.
DNEL: Nivel sin efecto derivado.
EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
ETA: Estimación de la toxicidad aguda
ETAmix: Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)
GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.
IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
INCI: Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
KSt: Coeficiente de explosión.
LC50: Concentración letal para el 50% de la población expuesta.

Ficha de datos de seguridad

S20 ALL

LD50:	Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
N.A.:	No disponible
N.D.:	Not determined.
PNEC:	Concentración prevista sin efecto.
RID:	Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STEL:	Nivel de exposición de corta duración.
STOT:	Toxicidad específica en determinados órganos.
TLV:	Valor límite del umbral.
TWA:	Promedio ponderado en el tiempo